



RV: SGC 9607

Desde Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Fecha Lun 31/03/2025 15:27

Para Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>; María Teresa Moriones Robayo <mmoriones@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>

Estimados,

Cordial saludo,

Les comparto postura de la compañía para la audiencia para el siguiente proceso:

Juan Manuel Henao - Maria Teresa Moriones RL - BOGOTA
- AUDIENCIA CONCENTRADA

Mié 2/04/2025, 'de' 10:00 a 10:30

JUZGADO 055 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Juan Pablo

DEMANDANTE: WENDY CENETH QUINTERO
DEMANDADO: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.AS
COMPAÑIA: EQUIDAD
RAD: 2023-00150
CASE: 20933
CONTIGENCIA: REMOTA

NOTAS:

1. Apoderado deberá de asistir en doble calidad (RL)
2. Pruebas decretadas:

- **INTERROGATORIO.** La demandante absolverá el cuestionario que le formulará la citada llamada en garantía en los términos y con las restricciones previstas en los artículos 202 y siguientes del Código General del Proceso.
- **DECLARACIÓN DE PARTE.** El representante legal de la referida entidad tendrá la posibilidad de ofrecer su propia declaración de parte (pero de manera espontánea)

[@CAD_GHA](#) chicos porfa me ayudan cargando al CT, muchas gracias.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO**ABOGADO JUNIOR****CENTRO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y****REPORTES**

+57 310 8900998

medina@gha.com.co


GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 14:08

Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Cc: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

Asunto: SGC 9607

Respetado doctor Juan Pablo,

En atención a la audiencia correspondiente al SGC 9607, me permito informar que analizado el acervo probatorio y su concepto jurídico, **se ha concluido no tener animo conciliatorio.**

Por lo anterior agradezco su asistencia a la diligencia y fijar nuestra posición como compañía, ahondando esfuerzos en pro de la defensa y acreditación de las excepciones enmarcadas.

Cordialmente,

Ivan Camilo Montaña Bustos | Coordinador Judicial

☎ (601) 5922929 | Cel 313-333-0839 | 📍 Cra. 9A # 99 – 07 Piso 14 | Horario de Atención: 7:30 a.m. – 4:30 p.m.

✉ ivan.montano@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Bogotá – Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

1/4/25, 8:52

Correo: Quevin Andrés Bolívar - Outlook

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

Recuerda ahora puedes reportar tu reclamo en nuestra página web www.laequidadseguros.coop ingresando al banner ¿Qué hacer en caso de siniestro?